

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Poo, 40 idem.—Estranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás paises del Norte, 30 idem; América, 35 idem.

AÑO III.

Sábado 21 de Noviembre de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerias de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.

NÚM. 874.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decretos, promoviendo el empleo de mariscal de campo al brigadier D. Eugenio Despujol y Dussay; disponiendo que el mariscal de campo D. Manuel Salamanca y Negrete cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Tarragona, y nombrando para reemplazarle al brigadier D. Eduardo Gamir y Maladen.
—Orden, concediendo indulto de la pena de muerte a que fué sentenciado al soldado Leon Nicasio Nuez Atienza.
MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, en que se dispone lo siguiente:
Artículo 1.º Se autoriza la ejecucion sin las formalidades de subasta y con arreglo al presupuesto aprobado, importante en 100.124 pesetas y 56 céntimos, de las obras necesarias para reparar los daños causados por una chispa eléctrica en el embudo del monasterio de San Lorenzo del Escorial el día 23 de Setiembre último, como caso comprendido en los artículos 6.º y 7.º del real decreto de 28 de Febrero de 1852, pero entendiéndose que la autorizacion no comprende la adquisicion de maderas, la cual se verificará por medio de licitacion pública, si bien utilizando el término mínimo que concede el mismo decreto.
Artículo 2.º Para llevar á efecto lo prevenido en el anterior artículo, se concede un suplemento de igual cantidad al crédito que para obras en el monasterio de San Lorenzo del Escorial figura en el art. 15 del capítulo 58, seccion 3.ª del presupuesto corriente de obligaciones de los departamentos ministeriales.
Artículo 3.º El importe de este suplemento de crédito se cubrirá con el remanente de ingresos que frece el presupuesto general del Estado para el actual año económico.
Artículo 4.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes del suplemento de crédito que se concede por el art. 2.º de este decreto.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, declarando exceptuados de los casos de incompatibilidad señalados en el decreto de 21 de Mayo último los secretarios de las juntas provinciales de Instruccion pública.
—Otro, exceptuando á los secretarios de las universidades de las prescripciones del decreto de 21 de Mayo último sobre incompatibilidades para ejercer los empleos de la administracion civil y económica de la Peninsula.
—Otro derogando la prescripcion 3.ª del decreto de 4 de Octubre de 1873, relativa al empleo de la doble traccion de las líneas ferreas.

Se declara vigente, sustituyendo á la prescripcion derogada en todos sus efectos, el artículo 53 del reglamento de 8 de Julio de 1859 para la ejecucion de la ley sobre policia de ferro-carriles.

MINISTERIO DE MARINA.—Por orden del señor presidente del Poder ejecutivo de la República, fecha de hoy, ha sido declarada de texto para la preparacion á ingreso en la Escuela Naval la obra redactada por el Sr. D. Javier de Olferrali titulada *Selectas francesas. Manual de traduccion y Clave razonada* (tercera edicion).

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 23 del corriente, de diez á dos de la tarde:
Intereses de bonos del Tesoro depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.—Publicado en la Gaceta del día de hoy el decreto relativo á circulacion de mercancías, y para cumplir lo dispuesto en el artículo 3.º de la instruccion que al mismo acompaña, los señores comerciantes y almacenistas de tejidos y ropas extranjeros que tengan géneros de esta clase sin sellos de marchamo en esta capital y provincia, se servirán presentar desde luego en la administracion económica de mi cargo relaciones triplicadas, extendidas en papel del sello 41 de los géneros que quieran sellar con sujecion al modelo publicado en dicha Gaceta, en cuyo modelo deberán llenar las casillas primera, segunda, tercera y cuarta; debiendo asimismo advertirles que el plazo señalado para la presentacion de estas relaciones termina el día 30 del actual.

FOLLETO DEL SEÑOR BORRERO.
El limitado espacio de que nos permite disponer la abundancia de noticias de actualidad y la premura de haber de tratar las cuestiones que á ellas se relacionan, no consiente que demos á nuestros lectores la detenida cuenta que por su índole doctrinal é histórica merecería consagrarse á un interesante folleto que con el título de *Del influjo de las ideas en la política española*, los partidarios del 'dó' y los hombres de principios, á acaba de dar á luz el Sr. D. Andrés Borrego, bajo la forma de carta al director de *El Imparcial* (1).

Habiendo recomendado é encarado este periódico la conveniencia de que no aspiren al poder sino aquellos hombres que profesen principios y representen sistemas conocidos y aceptados por la opinion del país, el Sr. Borrego ilustra en su folleto la teoria enunciada por nuestro colega, haciendo la historia de la prensa y de los partidos durante los años que precedieron y los que inmediatamente siguieron á la minoría de la reina Isabel. El conocimiento de los hechos que con intachable exactitud é inusitada imparcialidad resume el folleto, es absolutamente necesario, no solo para apreciar los caracteres de la época en la que se echaron en España los cimientos del Gobierno representativo, sino tambien para comprender y explicarnos los hechos de actualidad.

Las vicisitudes porque han pasado nuestros partidos desde la muerte de Fernando VII hasta el destronamiento de su hija, y sucesora doña Isabel, los triunfos y las derrotas que experimentaron, las transformaciones que los han conducido á variar de principios y de conduc-

ta; sus pasajeras coaliciones y su perpétuo apasionado antagonismo; todo se expone y analiza en el folleto del Sr. Borrego con método y claridad y de la manera conducente á ofrecer la prueba de las deducciones que saca el autor, dirigidas á establecer las causas primeras del malestar que ha conducido á la séptima transformación en medio de las cuales todavía nos hallamos.

El partido liberal-conservador tuvo un glorioso punto de partida al adoptar en 1838 los principios sentados por la escuela de *El Correo Nacional*, que fueron la bandera del partido interin permaneció en la oposicion mandando los progresistas; pero de la que se separaron abiertamente los hombres que tomaron la direccion del partido al declararse la mayoría de la reina. Con aquellos principios habia ganado el partido dos elecciones generales, la de 1837 y la de 1840, hallándose el país en plena situacion progresista, y habia adquirido la popularidad que lo condujo á su triunfo de 1845. Desgraciadamente abusó de él, pues en vez de emplearlo en fortificar y en consolidar las instituciones, se empeñó en cercenarlas y en barrenarlas, reformando la Constitución de 1837, aceptada por los conservadores y el autorizado órgano del Sr. Martínez de la Rosa, ley fundamental que, habiendo establecido instituciones comunes para los conservadores y para los progresistas, operaba una solemne transaccion entre los partidos liberales, de cuya fiel observancia hubiera necesariamente emanado la educacion política del país.

Del abandono de aquellos principios se han seguido todas las consecuencias que enumera el Sr. Borrego para demostrar que la doctrina recomendada por *El Imparcial*, no solamente era conocida, sino que se habia puesto en práctica; con cuyo motivo, y para terminar el ligero extracto á que hemos de limitarnos, vamos á reproducir textualmente las más importantes de las observaciones, por medio de las cuales resume el Sr. Borrego su argumentacion.

«Creo dejar demostrado hasta la evidencia y con la historia en la mano, que no bastan las buenas doctrinas, que no bastan señalar el camino de lo acertado y de lo útil, para que el país secunde los esfuerzos de los que se dedican á servirlo por los honrosos medios que V. propone. Y si de lo que puede esperarse del país pasamos á la probable eficacia de las exhortaciones que *El Imparcial* dirige á los hombres públicos para que no aspiren al poder sin tener previamente aceptado por la nacion un conjunto de principios, una serie de ideas destinadas á traducirse en hechos, ¿qué estímulo podrá llevarlos al sacrificio estéril de una vida entera de abnegacion y de consecuencia de principios, como los que ha cabido al iniciador de un sistema de todo punto conforme al que V. propone, sistema que además de su bondad teórica obtiene la sancion de la experiencia y dió de sí el fruto que promete? ¿Cuánta virtud no se necesita para que encuentre imitadores un ensayo ya hecho y que tan caro precio cuesta al que lo inició y le ha guardado una fé á prueba de todo género de menosprecios y de infortunios?»

«¿Qué estímulo se ofrece á los que, á la vista del verdadero castigo que entre nosotros parece estar reservado á los que practican lo que *El Imparcial* aconseja, tienen el no interrumpido espectáculo de las prosperidades, de los adelantos, del influjo de que gozan los que para nada han tenido en cuenta los principios y han cambiado de bandera en cuantas ocasiones le ha acomodado hacerlo; los que difamadores de reyes han pasado á ser ministros; los que, ingratos hacia los que los protegieron y elevaron, vuelven á ser sus cortesanos al primer cambio de fortuna; los que están seguros de poder multiplicar sus defecciones é inconsecuencias, sin dejar por ello de verse festejados y aplaudidos, siempre que en lugar de ideas traigan patriotismo y en vez de profesar principios puedan repartir credenciales?»

«Para poder esperar que otra cosa suceda, preciso será, en vez de pedir su derrota y su resignacion al martirio de los hombres públicos, dirigirse al país, á las clases poseedoras é influyentes, y hacerles ver uno y otro día, hasta sacarlas de su apatia y de su estúpida y egoísta indiferencia y desconcierto, que el remedio de los males que experimentan y que piden unos á la dictadura, otros á la restauracion ó á la República, lo tienen en sus propias manos y podrían alcanzarlo sin arriesgar nada, sin exponerse á nada y con solo que se entiendan á efecto de aunar su cooperacion para aquello que es lícito y que no podía impedirlos género alguno de autoridad ó de dictadura, ni aun la revolucion misma.»

«Pero ¡ay, que tambien la última tentativa hecha en el sentido de traer al país á la defensa de sí propio ha probado ser estéril é infructuosa!»

Refiérese aquí el Sr. Borrego al estéril ensayo hecho en 1873 para el establecimiento de la «Asociacion nacional defensora de los derechos políticos y de los intereses morales y materiales de los españoles», proyecto cuyas vicisitudes relata y de las que resulta la indiferencia con que fue recibido un pensamiento tan fecundo como fácil y sencilla era su realizacion, de haberse prestado á ello el espíritu público; y, por último, termina el autor con estas notables palabras:

«No son estas lo que hace falta, porque doctrinas se han tenido, existen, se hallan consignadas por medio de la imprenta; y para calificarlas bastaria citar los hechos, señalar la prevision y oportunidad con que todas las faltas cometidas por nuestros partidos fueron denunciadas cuando aun era tiempo de haberlas remediado, siendo lo más sorprendente que se desatendieran amonestaciones formuladas en términos que las hacian beneficiosas y aceptables para todos los partidos. En materia de diezmos, de bienes nacionales, de centralizacion, de libertad de imprenta, de elecciones, de tolerancia religiosa, de instituciones á beneficio de las clases pobres; en punto á la reforma de la Constitución de 1837 y posteriores retoques á la de 1845; sobre las vitales cuestiones de Bancos, de vias férreas y de obras públicas, se dijo todo lo que el tiempo y la experiencia se han encargado de comprobar.»

«Es, pues, á todas luces evidente, señor director, que tanto en lo relativo á la educacion política del país, como en lo tocante al dualismo peninsular de que tanto se ocupa *El Imparcial*, todo está dicho, aunque desgraciadamente todo está por hacer, y muy sinceramente anhelamos la fortuna secunde sus patrióticos trabajos de Vd., deseándole no sea la segunda victima de un estéril civismo.»

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

FRANCIA.—A París habian llegado hasta el 16 bastantes hombres políticos, procedente de los departamentos, con lo cual se animaban las conversaciones, y cobraba grande actividad la política. Los periódicos que más autorizadamente podrian revelar el verdadero estado de la situacion se muestran muy reservados, limitándose á aconsejar á los diversos grupos conservadores que se den explicaciones mutuas y procuren ponerse de acuerdo para cuando se abra la Asamblea nacional.
Esta circunspeccion, muy natural por otra parte, no obsta para que circulen rumores, más ó menos fundados, acerca de las dificultades que rodean al Gabinete del mariscal MacMahon. A los legitimistas intrasigentes se les supone más decididos que nunca á romper con los orleanistas, mientras los partidarios de la restauracion del imperio bonapartista no quieren avenirse con el *setenario* sino á condicion que éste prescinda de la creacion de una segunda Cámara.

Por su parte, los republicanos andan muy preocupados con las combinaciones en que dice estar empeñado el duque de Broglie para recobrar el poder con sus amigos los bonapartistas. Aspiran á la constitucion de un ministerio, en el que estén representadas todas las opiniones, como garantía para una disolucion, cuyos peligros temen real y verdaderamente todos los partidos, por la razon sencilla de que ninguno tiene plena confianza en el fallo del país.

Entretanto, el mariscal MacMahon prepara su mensaje á los representantes de la nacion congresados. Asegúrase que en él pedirá *expresamente* á la Asamblea que se decida á organizar los poderes que le han conferido, y que lo haga sin pérdida de tiempo. Este es el verdadero problema, cuya solucion envuelve dificultades sin cuento.

El ministro del Interior ha dirigido á todos los prefectos instrucciones determinadas con relacion á las elecciones municipales que habrán de celebrarse mañana 22. Se espera mucho para los intereses conservadores de la interpretacion que en ellas dá á la ley vigente. Léjos de desconfiar de los alcaldes el ministro susodicho, parece que previene á los prefectos se entiendan con ellos, declarando que cuenta más que nunca con su adhesion, y por consiguiente con su concurso.

El programa de Emilio Girardin publicado en *La France*, ha producido viva sensacion en el mundo parlamentario. Se reconocen generalmente las ventajas de la combinacion propuesta, pero no se cree posible su éxito á causa de las ambiciones individuales por una parte, y por otra, porque contraria las ilusiones de partido de que es una negacion. Todo el mundo hace justicia, sin embargo, al patriotismo del publicista que ha iniciado una campaña que puede ejercer grande influencia en las deliberaciones futuras de la Asamblea.

El *Vaterland*, de Viena, que recibe las inspiraciones del conde de Chambord, declara que el principio de la monarquía parlamentaria es incompatible con el del trono legitimo; que no puede derivar su derecho de lo que se llama la voluntad del pueblo, absurda invencion de la revolucion francesa.

El diario de Viena concluye profetizando la restauracion de Enrique V; pero cuando Francia haya pasado por una nueva *Commune*.

Se asegura que el duque de Amale y el conde de París han hipotecado sus bienes en Francia para evitar una nueva confiscacion en el caso de que sus enemigos volvieran al poder.

Mr. Thiers se encuentra indispuerto en Niza, pero no de gravedad.

Los aficionados á noticias de sensacion, y que á falta de noticias verdaderas se dedican á inventarlas y á propalarlas, han hecho correr el rumor de que el príncipe de Joinville, hijo de Luis Felipe, iba á tomar el mando de la escuadra francesa del Mediterráneo. Esta noticia no tiene fundamento alguno.

Segun telegrama de París del 18, se han realizado numerosas reuniones para la eleccion del consejo municipal de París. Todos los distritos presentaban candidatos abiertamente republicanos.

El conde de Joubert, diputado monárquico, ha publicado una carta de gran número de colegas, insistiendo en la necesidad de reformar el sufragio universal.

El presupuesto de instruccion pública de París excede de nueve millones.

Ha sido nombrado secretario de la comision encargada de estudiar las reformas introducidas en las maniobras de caballería austriaca aplicables á la de Francia, el duque de Chartres.

ALEMANIA.—En la sesion del 13 del Reichstath se leyó por tres veces el proyecto de ley sobre el idioma que debe usarse en los tribunales de Alsacia y Lorena.

Mr. Guerber, diputado por Alsacia, propuso una enmienda para que no se dejase á discrecion del canciller fijar el tiempo en que debia dejar de usarse el francés, sino que se determinase por una ley.

El príncipe de Bismark pidió á Mr. Guerber que retirase la enmienda, sintiendo ver que aunque se elogiaba su buena voluntad se desconfiaba de él.

«Creo, añadió, que esta desconfianza es injusta. Puedo asegurar que el Gobierno alemán ha encontrado hasta aquí, por la experiencia, que es más fácil manejar al pueblo que habla francés que al que usa el alemán.»

Se desechó la enmienda casi unánimemente, y pasó la tercera lectura.

La Asamblea de los señores del gran ducado de Hesse ha desechado por 46 votos contra 15 la proposicion Danwing, en que se pedía el aplazamiento de la discusion sobre las leyes religiosas.

El Gobierno austriaco se ha negado á entregar á Prusia el arzobispo de Olmutz, que habia sido multado por un tribunal de Ratibor, por haber nombrado curas para la parte prusiana de su diócesis.

El tribunal prusiano ha dado un mandamiento contra el prelado, y le ha confiscado las rentas de uno de sus Estados.

Un telegrama de Berlín que publica *The Times* del 16, recibido ayer, asegura que la mayoría del Parlamento alemán está resuelta á arrancar del ministro de Hacienda del reino de Prusia la inmediata conversion del Banco prusiano en Banco nacional.

Todos los periódicos extranjeros están contentes en que el nuevo rigor usado con el conde de Arnim ha causado penosa impresion en Berlín, haciendo notar que en el estado en que se hallaban los procedimientos judiciales que se

instruyen contra el ex-embajador de Alemania en París, nada justifica la recrudescencia de severidad con que se le trata. Ha habido, ciertamente, algo de dramático en su arresto, segun lo cuenta una correspondencia de la capital de Prusia.

En efecto, el conde de Arnim habia dado un paseo el jueves de la semana pasada, acompañado de su cuñado, Mr. Prillwitz, por Thiergarten, donde encontró al príncipe de Bismark. No se sabe si disgustó al cancelar el ver que paseaba el conde libre, ó si sus resentimientos se excitaron con el encuentro; pero ello fué que aquella misma noche, hallándose el conde de Arnim tranquilamente en su casa con su familia, un peloton de agentes de la autoridad, mandados por el conde de Bernmann, invadió la casa, con una orden de arresto.

Su presencia causó una crisis nerviosa al conde, bastante grave para que los encargados de arrestarlo suspendieran su mision y fueran á buscar facultativos. Estos, y entre ellos el médico del Tribunal Supremo, llegaron, y después de reconocer al enfermo, declararon que de trasportar el conde á la cárcel, su vida correria peligro. Retiróse, pues, el conde de Bernmann, pero dejando sus agentes en la casa, con la orden de permanecer en ella como centinelas de vista del conde de Arnim.

The North German Gazette confirma el rumor de que el descubrimiento de nuevos é importantes incidentes ha decidido el nuevo arresto del conde de Arnim.

Die Kreuz Zeitung dice sobre este asunto, que segun informes de amigos íntimos del conde, éste, después de quedar en libertad el 10 de Noviembre al medio día, entregó á su defensor, Mr. Munkel, varios documentos que encontró, para que los entregase al tribunal. Lo que el abogado hizo. El temor de que Mr. Munkel hubiese podido enterarse de ellos fué la causa de la nueva detencion, y de que el magistrado examinador interrogase al abogado; pero éste se negó á contestar, prestando su cualidad de defensor.

El príncipe de Hohenlohe, embajador de Alemania en París, está en Munich, de paso para la capital de Francia.

INGLATERRA.—Ayer viernes debió dejar la reina Victoria su residencia veraniega de Balmoral y establecerse en Windsor.
—Las noticias de Londres afirman que no hubo el 15 manifestacion alguna en Chislehurst. La emperatriz, el príncipe imperial y los empleados de su casa asistieron, como de costumbre, á una misa en la iglesia de Santa Maria, donde toda la asistencia se mostró respetuosa y simpática.

ITALIA.—Las segundas elecciones de Italia, verificadas el último domingo, y cuyo número constituía casi la mitad del futuro Parlamento, han sido más favorables para el elemento conservador de lo que hacian esperar los primeros votos. Aunque Garibaldi ha sido elegido en Roma por dos distritos, la nueva capital de Italia ha nombrado tambien otros dos diputados conservadores, y la victoria de estos ha sido completa en toda la Toscana, la Lombardia, el Piamonte y en Génova, Liorna y Bolonia. La oposicion triunfa en Nápoles y en Sicilia, sea que se establezca cierto antagonismo entre el Mediodía y Norte de Italia, sea que el antiguo reino de las Dos Sicilias eche de ménos su autonomia, ó que los partidarios de la restauracion se hayan unido con los partidarios avanzados de Nápoles y Palermo.

El ministro de la Guerra ha dado un orden disponiendo que

Sabemos que ha sido firmado el tratado de reconocimiento, paz, amistad, comercio, navegación y extradición entre España y Santo Domingo...

Los periódicos de Valladolid publican la carta de felicitación que fué dirigida al Sr. Ferrer de Coto después del banquete que se dió en honor suyo.

El concurso de ascenso y antigüedad en el cuerpo pericial de la Península, está ya aprobado por el Gobierno. En su virtud, ascienden, se trasladan a otros puntos, o se colocan de nuevo, como sucede a los opositores aprobados en los últimos ejercicios, 72 individuos del cuerpo.

El Sr. D. Juan B. Sitges, oficial de la dirección de aduanas y redactor de La Gaceta industrial, acaba de ser ascendido a la clase inmediata en concurso de elección por su libro Nociones de artes mecánicas.

Días pasados llegaron a Córdoba en el tren de Málaga cinco mujeres vestidas de carabineros, a fin de economizar el precio del pasaje; pero de nada les sirvió el disfraz, pues parece se les hizo pagar el billete.

Leemos en La Asamblea de Sevilla: «Frecuentemente recibimos anónimos y escritos confidenciales dándonos cuenta de datos acerca del robo de San Antonio de Murillo; pero parecían unos infundados, otros inspirados por la pasión ya religiosa, ya artística, o ya impulsados por móviles mezquinos, no nos hacemos cargo de ellos, y por tanto rogamos a sus autores se excusen de remitirnoslos.»

En Granada se agita la idea de pedir al Gobierno la devolución de los restos mortales del Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba al monasterio de San Gerónimo de aquella ciudad.

Se ha pedido por el ministerio de Fomento a la empresa del ferro-carril de Martorell a Barcelona el proyecto de cambio de empalme en la estación de dicha capital.

El gobernador civil de Córdoba ha dado las órdenes convenientes para que los recaudadores de contribuciones tengan la mayor seguridad personal, evitando un golpe de mano por parte de algunos bandoleros.

Ha sido suspendido por diez días El Popular, diario de Valencia.

El cabo Lopez ha capturado otros cuatro ladrones más en la provincia de Toledo: pasan ya a 40 los que lleva capturados.

En virtud del arreglo de negociados verificado en la secretaría del gobierno civil de la provincia, se han encargado del negociado de la prensa el Sr. Bordonada, que presta sus servicios en el ministerio de la Gobernación; el Sr. Gisneros, del de beneficencia; el Sr. Vega, del de patronatos, y el Sr. Jurado, del de deicidos.

Un diario de París afirma que a un tiempo mismo serán trasladados el prefecto francés en Pau y el cónsul español en Bayona.

Parece que se va a dar gran impulso a los trabajos de la línea férrea desde Aranjuez a Cuenca.

Ha sido aprobado por el ayuntamiento de Cartagena el proyecto de edificar en las afueras de las puertas de San José la estación definitiva de viajeros para el tram-vía de esta ciudad a la Unión.

El 26 o 27 saldrá un vapor extraordinario para Cuba.

Ha entrado a formar parte de la redacción de La Igualdad D. Manuel Matos.

Segun noticias de un colega, a la apertura de la línea de Zaragoza a Barcelona seguirá pronto la de otras líneas cuya neutralización se ha conseguido.

Mientras nuestros valientes soldados se batían contra el enemigo en las montañas de Rentería y Oyarzun, una turba de malhechores robaba y devastaba las propiedades del campo. El general en jefe, Sr. Laserna, para no dejar impunes estos deplorables excesos que redundan en menoscabo de la moral pública y de la honra del ejército, publicó un bando el martes último en San Sebastián, cuyo articulado es este:

De todo incendio, robo y atentado contra la propiedad, cometidos en territorio donde

tengan lugar las operaciones militares, se formará sumaria por la jurisdicción de guerra.

Por la dirección de los Registros se publicará un día de estos una circular dictando varias disposiciones sobre provision de notarias para armonizar el decreto aprobando el reglamento general del notariado de 9 del corriente con las disposiciones anteriores a él, referentes a notaría cuya provision está ya en unificada.

Ha sido capturado el paisano Francisco Naranjo Sanchez, autor de la herida inferida al alférez de la Guardia civil D. Eugenio Martínez Lopez, ocupándole en el acto el cuchillo con que causó la herida y varias armas de fuego. Este sujeto era el único que se escapó la noche que se cometió el crimen. El estado del referido alférez es gravísimo y los facultativos duan de su existencia.

NOTICIAS DE MARINA.

La Liberté anuncia, con referencia a noticias de Rochefort, el armamento de la cañonera Dard, destinada de estación a las aguas del Bidasoa. Dicho buque, con el Comandante, sería puesto a las órdenes del comandante de la Oriflamme.

Se han recibido tristes detalles acerca de la situación en que se han encontrado varios buques en las costas del Cantábrico a consecuencia de los temporales. Uno de ellos, especialmente, se vió en gravísimo riesgo de irse a pique; los golpes de mar arrebataron a varios hombres de la tripulación, hubo que echar al agua los equipajes, y un sacerdote que iba en el buque dió la absolución a los pasajeros, en la creencia de que no había que esperar sino en un milagro de la Providencia.

El comisionado por el ministerio de Marina en Francia, para la adquisición de algunas cañoneras, ha telegrafado al ministro del ramo pidiéndole datos sobre la altura, centro, muelles y demás correspondientes a las mismas.

El 30 del pasado salió de Nueva Orleans para Liverpool el vapor mercante Rita, capitán Riestra.

La barca mercante Elvira, capitán Iber, salió de Charleston para Barcelona el 29 del pasado.

Ha sido destinado al arsenal de Ferrol el ingeniero primero de la Armada D. Calisto Romero y Donallo, en reemplazo del segundo D. Salvador Torres y Cortés, que pasa a continuar sus servicios al de Cartagena.

Ha tomado posesion del destino de ayudante del distrito marítimo de Carril y Vigo el alférez de navio de la escala de reserva don Augusto Adriaensens y Valdivieso.

Ha llegado a Cádiz, procedente de Cuba, el subinspector del cuerpo de Sanidad de la Armada, D. José María Siliago, debiendo tomar posesion del cargo de jefe facultativo del arsenal de la Carraca, para el cual ha sido últimamente nombrado.

La noche del jueves de la anterior semana se ahogaron en la ría de Bilbao tres marineros franceses y dos fogoneros españoles que en un bote se dirigían a sus respectivas embarcaciones Ville de la Rochelle y Leonor. Volcada la lancha, solo cuatro de los marineros franceses pudieron salvarse.

Entre los vapores que estos días han varado en la ría de Bilbao se encuentra el de gran porte Amberes, que volvió no obstante a ponerse a flote sin novedad.

Hoy ha fundeado en Santona la goleta de guerra alemana Nautilus, y ayer lo verificó en Valencia la fragata de guerra italiana San Martino, que salió seguidamente conduciendo a su bordo el cadáver de la duquesa de Gaeta.

Anoche salió de Madrid para su destino el alférez de navio D. Ignacio Fernandez Florez, ayudante que fué del señor ministro de Marina.

Se hacen grandes elogios de los auxilios que han prestado al ejército los oficiales de Sanidad de la escuadra del Cantábrico, con motivo del sitio de Irún.

NOTICIAS MILITARES.

El general Laserna obsequió el domingo en San Sebastian con un banquete a los generales de division, autoridades y diversos institutos de la Armada y la Milicia, asistiendo, además de los generales Loma, La Portilla y Ruiz Dana, el brigadier de las fuerzas navales del Cantábrico, Sr. Barcáiztegui; el comandante general de la provincia, Sr. Calleja; el gobernador civil interino, Sr. Rioja; los diputados forales, señores marqués de Rocaverde y Aclona; el alcalde de la ciudad; dos oficiales de la cañonera alemana Nautilus, varios oficiales extranjeros agregados al cuartel general; individuos de este; el coronel de los batallones de voluntarios; el comandante de Marina del puerto y jefes de los cuerpos de la guarnicion, componiendo un total de 36 invitados.

En la comida inició los brindis el general en jefe, haciéndolo por la relaciones de Alemania y España, por los comandantes de los buques, por los dignisimos generales que tiene a sus órdenes, y por la liberal ciudad de San Sebastian.

Le contestó (en alemán) un oficial del Nautilus, dando gracias por sus manifestaciones de

simpatía hacia Alemania, y haciendo presente el sentimiento de su comandante, por la imposibilidad en que se hallaba de acceder a la cortés invitacion que se le habla hecho de asistir a dicho banquete.

A continuacion brindaron el brigadier Barcáiztegui, el general Loma, el general La Portilla, el diputado general señor marqués de Rocaverde, el gobernador interino Sr. Rioja, el brigadier Calleja y otros muchos.

El señor capitán general de este distrito ha dispuesto que los jefes de brigada de Castilla la Nueva revisen las fuerzas de su mando.

Segun refiere un viajero testigo presencial del desgraciado suceso de Castellon de Ampurias, el hijo del brigadier Anton, al ver a su padre herido y en poder de los carlistas, se ha presentado a estos deseoso de ser comparticipante de la suerte de su padre y asistirle durante su enfermedad.

El brigadier Sr. Sanchez Mira se presentó ayer al presidente del Poder ejecutivo y al director de caballería a dar cuenta de la comision que llevó a Orán.

Estando limpiando anteayer tarde su fusil un soldado en el cuartel de San Francisco, se le disparó aquel, causándole una herida grave, que le fué curada en la casa de socorro del cuartel distrito.

El brigadier Martí, que llegó ayer procedente de Albacete, ha pedido su cuartel para Madrid, y se ha presentado al señor presidente del Poder ejecutivo.

El señor ministro de la Guerra se ocupa en el despacho de las propuestas de los oficiales que se distinguieron en la accion de Montemuros.

Se ha resultado que para el caso en que haya tocado a dos hermanos la suerte del servicio militar, y no pueda determinarse cuál de ellos ingresó primero en caja, se verifique un sorteo especial entre los dos, quedando libre el que saque el número más alto.

Anoche salió para Sevilla el teniente coronel de artillería Sr. Sisvenia, inventor del cañon que lleva su nombre.

Se ha presentado al señor duque de la Torre un invento tan notable que lo ereemos llamado a jugar un papel importante en la guerra. Es una máquina o aparato especial, que se autor titula Granadera, que puede arrojar 1.000 granadas por hora sobre un punto dado y a una distancia de 2.000 metros.

Muy en breve se procederá a la entrega de la bandera que el ayuntamiento de Sevilla regala al batallon provincial de aquella ciudad. Este acto se hará con la mayor solemnidad.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARIS 20.—Una carta de Bolonia da detalles sobre un choque ocurrido en el ferro-carril entre Ancona y aquella ciudad.

A consecuencia de una gran nevada que habia caído, marchaba lentamente un tren de mercancías, cuando fué alcanzado por otro más rápido de viajeros cerca de Imola, que llevaba la misma dirección.

Ocurrió entonces un choque muy violento, quedando destruidos tres coches de viajeros y resultando varios muertos y heridos.

Entre los últimos se citan al regente de la audiencia de Rabena y a un coronel de ingenieros.

De la informacion que se ha abierto, resulta que la oscuridad de la noche, la nieve y el viento impidieron que los dos trenes pudiesen hacerse las señales de peligro.

CONSTANTINOPLE 20.—El gran visir ha ofrecido que dará pronta satisfaccion por el hecho de haber sido violado el domicilio de los misioneros americanos de Siria.

VIENA 20.—Ha fallecido el archiduque Carlos Fernando.

BERLIN 20.—Visitando a varios personajes de Berlin, el príncipe Gortschakoff ha expresado la confianza que la paz será duradera.

CHAMBERY 20.—Las inundaciones de Savola han causado una interrupcion del ferro-carril.

PARIS 20.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 61,35; 4 1/2 id., 38; 5 por 100, 97,70; exterior español, 48; interior, 43; consolidados ingleses, 93 5/16.

En el Bolsin: Exterior español, 48 1/4; interior, 43 1/16.

LONDRES 20.—El periódico The Morning Post dice que el Gobierno alemán está en negociaciones con el de Méjico para celebrar un tratado de comercio.

Consolidados ingleses, 93 1/4; exterior español, 48 1/4.

SAN PETERSBURGO 20 (por el cable).—Se confirma la noticia relativa a la prision del Khan Jacob en Cabul.

LISBOA 21.—El Diario popular dice que no duda de la buena fe de El Imparcial de Madrid, pero que sostiene que fué engañada por un intrigante o un aventurero. Añade que dejando de publicar El Imparcial los nombres de los firmantes de las cartas, quita toda la fuerza al argumento de las autoridades con que pretendió ampararse.

Insiste en que no hay en Portugal un general, ni un publicista, ni un profesor serio que apruebe la solucion propuesta por El Imparcial de Madrid.

Los titulados brigadieres Egaña y Aizpurrúa se encontraban el miércoles en Andoain con dos batallones.

El ex-brigadier Mogrovejo, en Tolosa al frente de los batallones guipuzcoanos, y tres vizcaínos, uno de los cuales se cree fuera el de Durango.

Se confirma, segun nos aseguran, la muerte del titulado coronel del tercer batallon faccioso de Guipúzcoa, D. Santiago Irasu, la de uno de los jefes del cuartel, y asimismo la destitucion de Ceballos.

Ha llegado a Cartagena, de p-so para Murcia, su país natal, la mujer de Antonio Galvez Arce, generalísimo que fué del canton murciano.

El consejo de administracion de la compañía del ferro-carril del Norte ha dirigido una cariñosa carta al jefe de la division de la misma empresa, en Santaner, haciéndole constar la satisfaccion con que ha visto el comportamiento del personal en el importantísimo servicio del último trasporte de tropas.

Segun las presentaciones de carlistas en Francia. El martes iban 40 de aquellos medio uniformados a la ciudadela de Bayona, escoltados por gendarmes armados. Dichos mozos revelaban haber sufrido mucho, pues estaban sucios, demacrados y de mal color.

El desaliento de los carlistas sigue produciendo numerosas presentaciones en todo el distrito militar de Valencia. En Requena se ha presentado a indulto el jefe carlista Agüero, comandante de las prisiones militares (este era el título que se daba) en Chelva.

En Morella se han presentado tambien ocho carlistas con armas; en Peñíscola tres de la faccion Culeca, y uno en Alcira de los antiguos batallones de Santés.

El desaliento y la desconfianza que han engendrado en las provincias del Norte las últimas derrotas son grandísimas. En Arratia, sobre todo, el desconsuelo es profundo, porque se considera cierto que un batallon de esta comarca, perteneciente a la brigada facciosa de Zalduendo, tuvo grandes y dolorosas pérdidas. Después de éste, parece que los batallones más castigados fueron el 5.º de Navarra (infanta doña Elvira), mandado por el marqués de las Hormazas, y el batallon de Arriaga (alavés).

El gobernador civil de Vizcaya, Sr. Vea Murguía, ha dirigido entusiastas felicitaciones por los últimos brillantes triunfos al general en jefe del ejército del Norte, al coronel señor Arana, gobernador de Irún, y al señor alcalde presidente del ayuntamiento, por la esforzada defensa de aquella villa.

Hoy han visitado al Sr. Topete los generales Cotoner, Pavía y Echagüe.

Hoy ha debido ser embarcado en Bayona para Bilbao el cadáver del general Lersundi.

Ayer ingresaron en la Tesorería central 400.660 pesetas procedentes del Banco hipotecario, y hoy 250.000, producto de loterías.

El gobernador de Cádiz participa que esta mañana se declaró un incendio en la aduana, el cual duró tres horas, habiéndose apagado sin ocurrir desgracia alguna.

El correo de Miranda ha llegado con retraso por no haber enlazado con un tren de Santander.

Han llegado a Madrid en dicho tren dos secciones de caballería, procedentes la una de Burgos, regimiento de Albuera, y la otra de Valladolid, del de Santiago.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la secretaría de Gobernacion.

En Torremendo (Alicante) fué alcanzada y batida ayer por fuerzas salidas de Orihuela, una partida latro-facciosa, mandada por un tal Serrano, dejando en el campo dos muertos, cinco prisioneros y armas.

La Tesorería central ha satisfecho hoy para gastos de guerra 475.000 pesetas.

El cónsul de España en Perpiñan participa al ministro de Estado que se le habian presentado tres soldados del batallon cazadores de Tarifa, que se hallaban de guarnicion en Figueras, y formaban parte de la columna que sufrió el descalabro en Castelló de Ampurias el día 4, a consecuencia del cual fueron hechos prisioneros por los carlistas. El expresado cónsul los socorrió y envió a Cete, para que desde dicho punto vayan a Barcelona, pues corria grave riesgo de que dirigiéndose por la Juncosa a Figueras los detuviesen las rondas carlistas que recorren la frontera.

Dichos soldados manifestaron que el número de prisioneros hechos por los carlistas en Castelló fué además de algunos jefes y oficiales heridos, de 25 carabineros, 40 ó 42 voluntarios y 70 ó 80 soldados, en su mayor parte de infantería, aunque habia algunos de caballería y artillería: que apenas salieron de Barcelona los carlistas fusilaron a todos los voluntarios y carabineros: que los jefes y oficiales heridos así como los soldados los condujeron

á Olot; que en este pueblo vieron a los asistentes de los jefes y oficiales de la columna Novillas, y por ellos han sabido que estos se ballaban encerrados en una casa cuartel, a donde condujeron tambien los prisioneros de Castelló, y que los dos cañones tomados por los carlistas en dicho punto fueron conducidos por los caballos cogidos a la columna, por no tener mulas, pues los artilleros que las montaban escaparon a Figueras; pero como el arrastre se hiciese difícil con caballos cargaron los cañones en carros, y así los llevaron á Olot.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 42,17 1/2; idem á fin del corriente, 00,00; id. id. exterior; 46,50; billetes hipotecarios, 000,00; bonos del Tesoro, 47,25; resguardos de la Caja de Depósitos, 49,50; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 23,00; idem nuevas, 00,00; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 435,00. Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 49 20; sobre Paris, á ocho días vista, 5,09.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 32 de abono.—Turno 2.º par.—Dinorah.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 4 1/2.—Funcion de tarde.—Turno 2.º.—El diablo predicador.—Baile.—El sutil tramposo.

A las 8 1/2.—Funcion 65 de abono.—Turno 2.º impar.—La virgen de la Lorena.—Baile.—El maestro de caló.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Pan y toros.

A las 8 1/2.—Funcion 45 de abono.—Turno 3.º.—Los Magyares.

TEATRO DE APOLO.—A las 4 1/2.—Funcion 6.ª de tarde.—Turno 6.º.—Catalina.

A las 8 1/2.—Funcion 41 de abono.—Turno 5.º.—El Juramento.

TEATRO MARTIN.—A las 4 1/2.—El zapatero y el rey.

A las 8.—Roncar despierto.—Baile.—A las 9.—Un eñijan.—Baile.—A las 10.—El mejor derecho.—Baile.—A las 11.—La fé perdida.—Baile.

SALON ESLAVA.—A las 4 1/2.—El primo y el relicario.—Baile.—Sainete.—A las 8.—Por no escribir las señas.—A las 9.—Las cajas de cerillas.—A las 10.—El padre de la criatura.—A las 11.—Anton Peralero.—Baile.

TEATRO ROMEA.—A las 4 1/2.—La alquería de Breña.—A las 7 1/2.—El último figurín.—A las 8 1/2.—Simplezas.—A las 9 1/2.—Empleo desconocido.—A las 10 1/2.—Mal de ojo.—A las 11 1/2.—C. de L.

MUSICO HARTKOPFF (Calle de Alcalá, número 45).—Mañana domingo 22 apertura de este, visible todos los días, de once de la mañana á once de la noche.

Esta exposicion artística y científica estuvo hace algun tiempo pública y permanentemente en el Pasaje de la Opera, boulevard de los Italianos, en Paris. Es sin disputa la mayor coleccion que hasta hoy se ha presentado. Consta próximamente de dos mil objetos de arte y naturales. Geología, etnología, patología, parásitos microscópicos, momias, coleccion de insectos, galería de hombres célebres, los hermanos Siameses, el resucitador con dos cabezas, la inquisicion, gorille, pieza mecánica y otros objetos curiosos.

La entrada solo para caballeros. Precio de entrada, 6 rs.

MISCELANEA.

En el principal teatro de Berlin se está poniendo en escena la inmortal produccion de D. Pedro Calderon de la Barca, que lleva por título La vida es sueño.

Segun vemos en los periódicos alemanes, los artistas encargados de ejecutar esta obra, que son los más eminentes de Prusia, alcanzan todas las noches numerosos aplausos, al mismo tiempo que se rinde un tributo de admiracion al ilustre poeta español.

Esta obra ha sido puesta en escena con un lujo inusitado.

El notable museo que el Sr. Romero Ortiz viene formando, se ha enriquecido con la espada del general Castaños y un sello del mariscal Radesky.

La estadística de los incendios ocurridos en Paris durante el año de 1873 arroja un total de 437; de estos 129 muy considerables.

110 causados por los vicios de construccion de las casas.

17 por la iluminacion de petróleo.

11 por el gas.

39 por los diferentes sistemas de alumbrado.

Cinco por la imprevision de dejar á los niños que jueguen con fósforos.

como siempre será el encargado de aclarar los hechos.

Oriente, Noviembre de 1870.

Una vez más el ángel de la muerte se ha cernido sobre mí, sin tocarme empero con sus alas.

El temible cólera invadió nuestra columna á fines del mes anterior, y yo, atacado por él, fuí dejado en este destacamento, sin esperanzas de vida y cuando se hallaban agotados todos los medicamentos.

(Sin fecha ni lugar.)

¡El anciano cumplió su palabra! ¡Mas qué terribles consecuencias ha tenido su adhesion!

Estoy horrorizado, y de tal modo me han impresionado los sucesos de este día, que necesito coordinar mis recuerdos para poder darme cuenta de los hechos.

Anoche acampamos en el Zanjón, y a emprender hoy la marcha para continuar la batida, me he colocado con la compañía en la extrema vanguardia, por correspondernos este servicio. En todo el día no ha habido otra novedad que débiles tiroteos

66 servicios á su disposicion, en la seguridad que de ser aceptados, proporcionarán la mayor de las satisfacciones á su seguro servidor; etc. etc. Adjunto iba un salvo-conducto para la madre y la hija. Najaza, Octubre de 1873. Hoy hace dos meses justos que partió el anciano comisionado, y desde aquella fecha he recorrido en vano las columnas de El Fanal (1), para ver si los nombres que me interesan figuran en las listas de los presentados ó aprehendidos. Sin embargo, me faltan los números de estos últimos días que á causa de hallarnos operando por estas tierras no he podido recibir; quizás encuentre en ellos lo que deseo. Tal vez no. Un presentimiento me indicaba que la influencia hostil de Catina habra anulado las buenas disposiciones de su madre. —Y si el viejo nos ha engañado como otros muchos? ¡Quién sabe! Prefiero no culpar á nadie, y el tiempo

67 «Por trabajo raal Apatri a.» Esto nos hizo comprender que la víctima era una mujer. De improviso, y sin que nadie pudiera impedirlo, el prisionero, hombre de fuerzas atléticas, dió un empujon á los que le rodeaban y desapareció en el bosque. Buszadle, gritó—es un criminal, traedlo vivo. Una seccion salió en su busca. Interin regresaban, aposté el resto de la fuerza, dedicándome despues á continuar el examen de la tablita. Por el lado reconocido no habia más que lo visto; pero al dorso habia pegado un papel escrito, sucio y medio borrado por la lluvia y el relente, cubierto de polvo y residuos vegetales. Al pronto nada pude entender, pero á fuerza de paciencia me familiaricé con aquellos caracteres incompletos y frases truncadas, comprendiendo al fin que era un salvo-conducto. ¿Extendido por quién y á favor de qué personas? Una idea espantosa se me ocurrió; fijé con más ahinco mi vista en el papel, y reconocí clara y distintamente el documento

68 Se hizo alto, y volviendo á examinar á hurtadillas el rostro del prisionero, noté que estaba horrorosamente pálido, esquivando la vista de un objeto, al cual, sin embargo, observaba de reojo. Hablé algunas palabras al oido de uno de los oficiales, quien seguido de varios soldados marchó en la direccion que le indiqué. No tardaron mucho en detenerse ante un grupo de árboles, y ví desde lejos que retrocedian algunos pasos, mirando hácia arriba. Cansado de enigmas, me incorporé á ellos con el resto de la fuerza y el preso á quien llevaban, casi arrastrando. Miré. A gran altura, y de la rama más elevada de un cedro, pendía un cadáver humano. Una cuerda delgada blanqueaba, rodeando la oscura masa de aquel cuerpo, y en su extremo, que se prolongaba hasta nuestras cabezas, se veia una tablita. Mandé á un cabo que separara la tabla, y me la entregó con un pedazo de cuerda adherido á ella. En una de sus caras tenia varias incisiones; las examiné, viendo que eran letras, y descifré la siguiente inscripcion, que decia exactamente:

69 como siempre será el encargado de aclarar los hechos. Oriente, Noviembre de 1870. Una vez más el ángel de la muerte se ha cernido sobre mí, sin tocarme empero con sus alas. El temible cólera invadió nuestra columna á fines del mes anterior, y yo, atacado por él, fuí dejado en este destacamento, sin esperanzas de vida y cuando se hallaban agotados todos los medicamentos. (Sin fecha ni lugar.) ¡El anciano cumplió su palabra! ¡Mas qué terribles consecuencias ha tenido su adhesion! Estoy horrorizado, y de tal modo me han impresionado los sucesos de este día, que necesito coordinar mis recuerdos para poder darme cuenta de los hechos. Anoche acampamos en el Zanjón, y a emprender hoy la marcha para continuar la batida, me he colocado con la compañía en la extrema vanguardia, por correspondernos este servicio. En todo el día no ha habido otra novedad que débiles tiroteos

66 servicios á su disposicion, en la seguridad que de ser aceptados, proporcionarán la mayor de las satisfacciones á su seguro servidor; etc. etc. Adjunto iba un salvo-conducto para la madre y la hija. Najaza, Octubre de 1873. Hoy hace dos meses justos que partió el anciano comisionado, y desde aquella fecha he recorrido en vano las columnas de El Fanal (1), para ver si los nombres que me interesan figuran en las listas de los presentados ó aprehendidos. Sin embargo, me faltan los números de estos últimos días que á causa de hallarnos operando por estas tierras no he podido recibir; quizás encuentre en ellos lo que deseo. Tal vez no. Un presentimiento me indicaba que la influencia hostil de Catina habra anulado las buenas disposiciones de su madre. —Y si el viejo nos ha engañado como otros muchos? ¡Quién sabe! Prefiero no culpar á nadie, y el tiempo

La temperatura máxima del día a la sombra fue ayer de 14,6, y la mínima de 2,2.

Según los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Valladolid.

Se hallan concluidas las obras de reparación y adorno hechas en la casa rústica del parque de Madrid, para establecer en ella un magnífico café-restaurant, que quedará abierto en esta semana o principios de la que viene.

Anteanoche celebró reunión la sociedad Antropológica, dándose lectura a un importante trabajo sobre la supuesta existencia en el centro de África de una raza de enanos.

Ha sido admitido por la empresa del teatro de Novedades el juguete cómico en un acto y en verso, titulado Por buscar al comadron, original de dos conocidos periodistas, del cual tenemos las mejores noticias.

Anoche, á las siete, se cometió un asesinato en el paseo de Luchana, siendo la víctima un joven y los agresores son padre é hijo. Se infiere que el hecho fué á consecuencia de una riña que ocurrió en una fábrica de harinas inmediata al sitio en donde se cometió el asesinato.

guardia ha pasado la noche instruyendo las primeras diligencias.

Los guardias de órden público detuvieron anteanoche á dos mujeres, que habían robado una maleta, la cual contenía 6.000 rs.

Esta noche se verificará en el teatro de Apolo la primera representación en esta temporada de la zarzuela en tres actos de los señores Olona y Gaztambide, titulada El juramento, en la que tanto se distingue el primer actor cantante D. Tirso de Obregon, para el que se escribió el papel de marqués de San Esteban.

Las representaciones de La esposa del vengador continúan siendo una serie de ovaciones para el autor y los actores del favorecido teatro Español. El Sr. Echegaray y Sras. Castro y Mendoza y los Sres. Vico y Cepillo son llamados multitud de veces á la escena por el público que llena las localidades.

El domingo á las dos de la tarde se verificará la segunda sesión de la Sociedad de cuartetos en el salón de la escuela Nacional de Música. Forman el programa de esta sesión el cuarteto en mi bemol (obra 42) de Mendelssohn; el trio en do menor (obra 47) de Beethoven, para piano, violín y violoncello, y el cuarteto en sol (obra 63) de Haydn.

Mañana domingo se pondrá en escena por la tarde en el teatro de Apolo la popular zarzuela Catalina, teniendo lugar por la noche la segunda representación de El juramento.

Como anunciamos, ha sido leído y aceptado por la empresa un arreglo de la zarzuela de Offenbach, La diosa, que se pondrá muy pronto en escena.

Una consecuencia de las actuaciones del robo de San Antonio de Marillo, cita el juzgado de primera instancia de la Magdalena de Sevilla á un caballero y una señora cuyos nombres y señas se ignoran, que en la tarde del miércoles 11 del corriente estuvieron en la catedral examinando el cuadro.

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro del Circo la comedia en tres actos El diablo predicador, no representada hasta tres años en los teatros de esta capital, y de cuyo principal papel está encargado el popular actor D. Mariano Fernandez.

El popular maestro Sr. Barbieri está ya instrumentando su última zarzuela, en tres actos, que se pondrá en escena en el teatro de Joyellanos á mediados del próximo mes.

La zarzuela se titula El barberillo de Lavapiés y el libro es original del aplaudido autor dramático Sr. Larra.

en 90 minutos quedó reducida á un puñado de cenizas blancas. El clero católico fué vivamente instado á consagrar la ceremonia, pero rehusó tenazmente, por lo que esta quedó reducida á muy sencillas fórmulas.

En el teatro Principal de Zaragoza se ha estrenado con feliz éxito un juguete cómico en un acto titulado Al primer tapon..., habiendo sido llamado á la escena su autor D. José González, teniente de Estado Mayor, y los actores encargados de su desempeño.

El jurado de la Exposición Industrial ha otorgado los siguientes premios á la industria lanera:

- Diploma de honor. Al Instituto Industrial de Tarrasa. A la casa Bolla de Alcoy. Al Instituto Industrial de Sabadell. Diploma de progreso. A D. Ignacio Amant, Sres. Trias y Viela, señores D. Antonio Gali y compañía, y Sres. Alegre, Sala y compañía, de Tarrasa, de Alcoy. Sres. Aracía, Miró y compañía, de Alcoy. Sres. Serret y Turrull, de Sabadell. Sres. Tarrats y Sociats, de Teruel. Ekomo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, de Barcelona. Diploma del mérito. Sres. Ballver y compañía y Sres. Gabriel Trias y compañía, de Tarrasa. D. Joaquin Sajara, de Valencia. D. Fabian Pascual y D. Antonio Pablet, de Alcoy.

Diploma de mención honorífica. D. J. Vicente Tello y D. J. Mairque y Tomás, de Valencia. D. J. M. Dalmau, de Barcelona. D. José Verdu, D. Miguel Vilaplana, D. Simeon Gosalvez y compañía, D. José Moltó Valor, D. Ricardo Candela, Sres. Pastor y Candela y El Porvenir, de Alcoy.

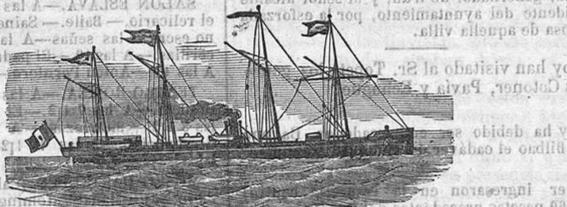
SANTO DE MAÑANA. Santa Cecilia, virgen y mártir. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Niñas de Leganes, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde letanía, salvo y reserva.

SANTO DEL LUNES. San Clemente, papa y mártir. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de religiosas de Santa Ana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GLO. BATA LAVARELLO Y COMPANIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

El 14 de Diciembre saldrá para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo italiano SUD-AMERICA.

Capitan, D. G. B. LAVARELLO. Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Table with 6 columns: Destination, 1st class, 2nd class, 3rd class, 4th class, 5th class. Destinations include Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería, Pís, Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marín, Corcubión.

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Plaza de Mina, núm. 7. D. LUIS ODERO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de La Coruña el 16 de idem (escala).

Coleccion de documentos inéditos relativos al Descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es tambien de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constituidas, es aquellos países por sus derechos respectivos, no ménos que á los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

EL CODIGO PENAL DE 1870.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

PARA MANILA (VIA DE SUEZ.)

Table with 2 columns: Destination, Price. Destinations include AURERA, LEON, IRURAC-BAT., BUENAVENTURA, EMILIANO.

LEON.

Saldrá de Cádiz, el 21 de Noviembre y de Barcelona el 25. Para más informes acídase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatégui.

LA VERDAD.

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Unico analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana á los precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs; de media, á 29; de cuarto, á 15, y de dos onzas, á 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una oncharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cocinando, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc., etc.

entre mi gente y algunos exploradores enemigos, lo que ha servido para determinar la direccion de la columna.

De pronto han saltado tres hombres que estaban ocultos en las orillas de la vereda, huyendo por nuestro frente. Diez ó doce soldados de mi compañía, bastante ágiles, han salido corriendo en su persecucion. Se oyeron algunos disparos y poco despues volvian conduciendo dos prisioneros; el tercero quedaba muerto. Llevados los vivos á presencia del jefe, despues de una breve conferencia, éste dispuso que se acampara á orillas de un arroyuelo próximo y se pusieran los ranchos de la tropa.

Ejecutada la operacion rápidamente, dimos parte de haber cumplimentado la órden. Reunidos los jefes y capitanes se procedió á la organizacion de tres columnitas, dos de á tres y una de dos compañías, con objeto de reconocer algunos terrenos sospechosos indicados por los prisioneros.

hallar nada, cuando me fijé en una veredita corta, á cuyo extremo se divisaba una pequeña plazoleta. Interrogué al prisionero quien respondió con evasivas, asegurando que en aquella direccion no conocia el terreno. Mas como observara en él cierta inquietud sospechosa, determiné reconocer las inmediaciones de la plazoleta, y entramos en la vereda. Al salir de ella, encontramos un espacio completamente despejado de árboles. En el centro se veian los restos de una casa incendiada, y sobre sus carbonizados horcones (1), se hallaban posadas algunas auras (2), que emprendieron torpemente su vuelo, acompañadas de otras que hasta entonces no habiamos visto y andaban rebuscando por el suelo. Como estos animales indican la proximidad de cadáveres insepultos, no dudamos que por allí cerca habria un buey ó caballo muerto de fatiga ó en algun combate.

Me repuse como pude, y ordené que el cadáver fuera descolgado. Ningun soldado se atrevió á intentar la operacion; pero uno de los prácticos (1), hijo del país, la llevó á cabo con serenidad y destreza.

Con angustia y dolorosa ansiedad presenciaba, sin atreverme á hacer movimiento alguno, el pausado descenso, quizás de la que en dias mejores fué la adorada de mi corazón. Aquella cuerda que se iba prolongando lentamente era mi objetivo, pues no me atrevia á mirar el fúnebre objeto que pendia de ella. La extremidad inferior se presentó bruscamente á mis ojos, y retro-

expedido á favor de Catina y su madre. De modo que aquellos restos, que tenia delante de mis ojos eran de alguna de las dos. Tal vez de ella, muerta en horrible é infamante suplicio. La voz se apagó en mi garganta, sintiendo por un momento que todo daba vueltas en derredor mio.

Me repuse como pude, y ordené que el cadáver fuera descolgado. Ningun soldado se atrevió á intentar la operacion; pero uno de los prácticos (1), hijo del país, la llevó á cabo con serenidad y destreza.

Con angustia y dolorosa ansiedad presenciaba, sin atreverme á hacer movimiento alguno, el pausado descenso, quizás de la que en dias mejores fué la adorada de mi corazón. Aquella cuerda que se iba prolongando lentamente era mi objetivo, pues no me atrevia á mirar el fúnebre objeto que pendia de ella. La extremidad inferior se presentó bruscamente á mis ojos, y retro-

cion de esta zona, empleamos los medios humanitarios para disminuir el personal de la insurreccion, y con frecuencia se apela al recurso indicado por el viejo. Algunas veces nos engañan los agentes, pero lo más frecuente es que verifiquen su presentacion en otros puntos á recibir indulto acompañados de multitud de personas con sus efectos.

Aprovechando la oportunidad que se presenta, solicitaré del jefe de la columna permito marchar al viejo con un salvo-conduto firmado por él y una carta mia para la madre de Catina, invitándola á la presentacion.

Declarado inocente y puesto en libertad, hoy ha partido mi recomendado, con amplias instrucciones y una carta cuyo texto dice así: «Señora doña... Muy señora mia: El rencor que pudiera caber en mi pecho hace mucho tiempo que se estinguió. Condoled de las desgracias que afligen á una familia en cuyo seno he vivido largo tiempo, mi deber es aconsejarla regrese á la tranquilidad de su hogar, poniendo mis

Agosto de 1870.

Declarado inocente y puesto en libertad, hoy ha partido mi recomendado, con amplias instrucciones y una carta cuyo texto dice así: «Señora doña... Muy señora mia: El rencor que pudiera caber en mi pecho hace mucho tiempo que se estinguió. Condoled de las desgracias que afligen á una familia en cuyo seno he vivido largo tiempo, mi deber es aconsejarla regrese á la tranquilidad de su hogar, poniendo mis

LA HEROINA.